

## Realidad y Reflexión

N.º 34 SEGUNDA ÉPOCA

Revista Cuatrimestral • Año 12, No. 34 Enero-Abril 2012 • San Salvador, Centroamerica

## La educación superior, la realidad nacional y el desarrollo económico-social

José Francisco Guzmán Rivera frankguzmanr@yahoo.com

En la era de la globalización, cualquier país que busque aumentar su crecimiento económico y promover el desarrollo se ve en la obligación de contar con personas que pongan sus destrezas y su capacidad para utilizar o producir conocimiento al servicio de la sociedad.

En un contexto en donde las economías están basadas en el uso de las ideas para producir riqueza, los países que han crecido más rápido no son los que cuentan con una fuerza laboral con más años de estudio, sino con personas que tengan las destrezas para avanzar o aprovechar el progreso científico y tecnológico y la capacidad para crear nuevos productos y servicios.

Para lograr crecer y desarrollarse, los países deben invertir recursos en la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación; pero, sobre todo, en la formación de recurso humano calificado.

El Salvador corre el riesgo de quedarse al margen de la economía internacional si no ve la educación como una apuesta estratégica para poder crecer económicamente y elevar la calidad de vida de sus habitantes. Alcanzar este objetivo exige comprender que además de cantidad se necesita invertir en lograr calidad en la formación de recurso humano.

Temas como el de reestructurar la Ley de Educación, basándose en las necesidades del Estado salvadoreño, son de gran relevancia, pero existe otro tópico: el de la excelencia y la calidad académica que contextualmente es el más importante y el cual debe ser discutido lo antes posible si se quiere tener una verdadera Ley de Universidades que contribuya al desarrollo del país.

Para el Estado, el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, que es el motor del progreso social, debe constituir uno de los objetivos de la agenda del desarrollo, lo cual requiere del posicionamiento adecuado de la ciencia, la tecnología por la sociedad, en particular por las élites gubernamentales y empresariales y por la clase política. Desde hace mucho se conoce que la riqueza o la pobreza de las naciones dependen la calidad de su educación

Articulo recibido el 23/04/2012 aceptado y arbitrado 21/05/2012

superior. Por otro lado, las instituciones de educación superior deben percatarse de los requerimientos que en materia de ciencia y tecnología, seguridad social, educación, salud, entre otros, necesita el país. Son las instituciones de educación superior y principalmente las universidades las llamadas a dar respuestas innovadoras, con equidad, pertinencia y calídad, a tales demandas, por ser ellas centros por excelencia de producción de saberes.

Todo lo dicho hasta ahora sugiere que debe existir un buen engranaje entre el Estado salvadoreño y las universidades para hacer realidad el trabajo en equipo para el desarrollo científico, tecnológico, humanístico y social. Parece que en la Ley de Educación Superior la excelencia dejó de ser un obietivo académico. A tal grado que se fue perdiendo la excelencia académica y la estructura científica y tecnológica necesaria para la independencia científica y tecnológica del país. Es preciso comenzar con un proceso de reestructuración académica de las instituciones de educación superior. con planteamientos concretos en relación al grado de excelencia académica que se persigue y su proyección política en el desarrollo del país. Es decir, que hay que reestructurar primero para luego legislar.

Se necesita de una ley que permita establecer, de una vez por todas, las bases sobre las cuales se construirán los pilares científicos, tecnológicos y humanistas que contribuirán al desarrollo del país. La universidad es demasiada importante para dejarla en manos exclusivas de empresarios y no en académicos. La enseñanza universitaria debería centrarse más sobre la praxis. Que sobre la obtención de títulos habilitantes,

mediante los cuales se logra un ascenso social. Si en una universidad no existe como actividad central la investigación o la práctica cotidiana de una cierta especialidad, es inútil que se ofrezca un título habilitante para ejercerla. Será sin duda un título con muy poco contenido real.

Peridial Penestro

Por ejemplo, en los tanques de pensamiento y sus facultades de Ingeniería deberían de existir departamentos dedicados a resolver problemas de suministro de agua potable, ya que según datos estadísticos el escaso acceso al agua es una realidad para una gran cantidad de familias salvadoreñas, en las que un 21.3% no dispone de servicio de agua por cañería. Es decir menos del 70% de la población total. Por tanto, se vuelve necesario desarrollar proyectos de construcción de vías de acceso (puentes y carreteras) a los centros de salud en colaboración con otras facultades.

En las facultades de Ingeniería y de Arquitectura deberían existir departamentos dedicados a solventar el problema habitacional, debido a que de 1,548,108 hogares que existen en el país 54.7% son propietarios de su vivienda; 6.9% pagan a plazos; 12.3% son inquilinos y 18.6% son ocupantes gratuitos.

Se observa que existe en el país la necesidad de diseñar nuevos materiales para la construcción de viviendas, urge el estudio geológico y topológico de los sitios más adecuados para el desarrollo de nuevas ciudades en distintas partes del país. Además, las facultades de Ingeniería deberían impulsar otras carreras relacionadas con áreas inclinadas a la satisfacción de otros servicios como de energía eléctrica, dado que 9% de la población no cuenta con servicio de electricidad y cerca del 66% de los hogares que



tienen energía se benefician del subsidio gubernamental. De esa misma forma innovar, impulsar e implementar procesos de extracción de minerales y su transformación para convertirlos en productos de exportación con un alto grado de valor agregado.

En las facultades de Ciencias, los departamentos de Química, Física, Biología y Matemáticas deberían en conjunto realizar investigación que conduzca a solucionar problemas reales de la industria nacional, relacionados con los procesos de extracción, purificación y con la contaminación química y atmosférica que se produce.

Además, realizar investigación conducente al desarrollo de dispositivos que puedan ser utilizados como detectores de una gran variedad de sustancias químicas de interés médico, farmacológico e industrial. Estas investigaciones deben ser respaldadas por el Gobierno nacional a través de agendas nacionales que aporten el financiamiento que se requiere para la realización de las mismas. Dada la vulnerabilidad ambiental y las externalidades negativas producidas por las empresas en las que se exponen las familias salvadoreñas y donde 160 mil personas resultan afectadas anualmente por desastres naturales, 41 de cada 100 salvadoreños residen en municipios de alto riesgo. En las facultades de Humanidades y Educación deberían existir departamentos dedicados al meioramiento de la calidad de la educación básica, media y diversificada, a través de la formación de profesionales con una mejor formación científica y humanística para que, como futuros maestros, enseñen a los niños en las escuelas, colegios y liceos a incorporarse al mundo moderno, cada vez más exigente en cuanto a cono-

cimientos actualizados y a sus aplicaciones. Ante ese contexto, estudios internacionales posicionan a El Salvador desfavorablemente en educación. Principalmente en el logro de ciencias matemáticas para estudiantes de 4.º y 8.º grados a nivel internacional, posición 32. No alcanzó puntajes de nivel mundial avanzado. A nivel de educación superior en la Universidad de El Salvador, de los 22 mil estudiantes que se sometieron al examen de nuevo ingreso para el año 2012, solo el 5.06% fue seleccionado, o en otras palabras, aprobó con una nota igual o mayor a 50 puntos de una escala de 100. La mayoría de estudiantes, 16.410 no fueron seleccionados, y 4,544 guedaron reprobados y excluidos.

Puede observarse que eso contribuye a ampliar la brecha con el mundo globalizado al que se tiene que enfrentar o se enfrenta en el mejor de los casos. El Estado debe priorizar en la formación de educadores, docentes, profesores que se encarguen de enseñar a pensar a sus educandos y a que éstos lo hagan por sí mismos. Si la realidad fuese otra, la sociedad sería muy diferente.

Por último, las facultades de Ciencias Económicas y Sociales deberian tener departamentos que realicen investigación sobre los problemas económicos y sociales que afectan al país; dado que en términos de empleo, existe insatisfacción laboral, donde de cada 100 personas que forma la PEA, 7 están empleadas y 44 subempleadas, 56% insatisfechos con trabajo que tienen, 51% de PEA es subutilizada, 7.3% en situación de desempleo, 44.3% subempleada y 23.8% de PEA cuenta con trabajo decente (pago justo).

Según un informe del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, el desempleo en el país (julio del 2011) es del 7.3%.

En cuanto al desafío y las oportunidades para jóvenes entre 14 a 17 y 18 a 24 años, 85% de los jóvenes de 14 a 17 años y el 69% del grupo de 18 a 24 años se encuentran trabajando o estudiando, un total de 1,050,636. no trabajan ni estudian 292,055 (siempre en esos dos grupos). En los dos grupos no pueden trabajar 20,668.

En situación de pobreza, 4 de cada 10 hogares son pobres. En cuestión de salud, del total de personas que enferman, 40% no recibe servicios, y 20% de la población tienen algún seguro de salud. Cotizantes: 18% de PEA cotiza al sistema de pensiones, 68.9% de población carece de vivienda aceptable, el pago de casa mensual, \$65.60, o 13% de su ingreso.

Como derivado de lo anterior, en cuanto a violencia y delincuencia, 71 homicidios se producen por cada 100 mil habitantes; 32% manifiesta. haber sido víctima de delito, 90% de la población se siente insegura en lugares públicos, 63% evita ciertos lugares de recreación, 40% se limita a ir a lugares de compra, 37% ha dejado de acudir a espacios de recreación, y el 14% ha sentido la necesidad de cambiar de colonia.

Este es uno de los problemas que obstaculizan el avance del país, ya que asfixian a las empresas y ahuyentan las nuevas inversiones, según el informe de USAID, El Salvador, gasta en promedio el 10.8% de su PIB en seguridad; es decir, \$2,100 millones anuales, las empresas gas-

tan 7.7% de su presupuesto en seguridad. Por lo que impacta negativamente a la competitividad y principalmente al clima de negocios, por el deterioro en las condiciones de seguridad.

A nivel de producción nacional, los daños derivados por efectos de cambios climatológicos, provocando pérdidas cuantiosas en cosechas: donde al menos el 45% de la cosecha de maíz. 70% de la de frijol, además de 17 mil guintales de café equivalentes a 1% de la producción total, (\$2.5 millones), además de pérdidas en la producción de maicillo. arroz, plátano, frutas, hortalizas y verduras, aumentando así el déficit comercial y elevando desde ya los precios de todos estos productos. Las pérdidas de estas cosechas conllevan pérdidas de empleo e ingresos a la población rural, con la caída de varios millones de dólares en jornales (\$1.1 millón para 210 mil jornales en la corta del café).

Adicionalmente, sale afectado el hato ganadero, se paraliza la pesca artesanal y se disminuyen drásticamente las actividades de la micro, pequeña, mediana y gran empresa en todo el territorio nacional. La proyección del PIB para cerrar el año (2%) será revisada a la baja, pudiendo llegar a ser negativa.

Pero el Estado por sí solo no es caz de satisfacer las necesidades, como resultado de la exclusión heredada (ciudadanía que no demanda cambios, una clase política que los excluye de sus plataformas, la incapacidad del Estado de no ejecutar políticas sociales universales, y a la capacidad de veto de los poderes fácticos, entre otros) a la que se ha sometido a la pobla-



ción, y uno de los aspectos donde se evidencia es en lo nutricional, y en el país la sufren entre 23 y 31 de cada 100 niños.

Analizando y sumando todas estas problemáticas, de la realidad nacional, es necesario alcanzar y desarrollar la escasa investigación científica que se hace en algunas universidades, ya que es una investigación individual que no está comprometida con el país y que según este planteamiento en las que se señala el DEBERÍA, se puede decir que la mayoría de las universidades están de espaldas al desarrollo económico y social del país.

Por tanto, es evidente el perjuicio a la investigación básica y fundamental. Se considera que a través de una investigación bien centrada en problemas específicos en áreas de interés nacional, las universidades pueden ayudar significativamente al crecimiento y desarrollo económico. La investigación en las universidades nunca podrá ser desplazada por los buenos ejercicios pedagógicos, ya que sin la investigación realmente no habría aprendizaje. Deberían contribuir al desarrollo de la ética y responsablemente a la construcción de una Ley de Educación Superior que realmente necesita el país, sin que intervengan intereses que dicten las pautas en su elaboración.

Ya en la era de la globalización, estas instituciones no aportan al país un insumo real que busque aumentar el crecimiento económico y promueva el desarrollo, recurso humano que abone con sus destrezas y capacidad al servicio de la sociedad.

En este contexto no se basan en el uso de las ideas para producir riqueza, debido a que no se cuenta con una fuerza laboral que tenga las destrezas para avanzar o aprovechar el progreso científico y tecnológico y la capacidad para crear nuevos productos y servicios.

Para lograr crecer y desarrollarse, se necesita de una oferta académica que sea real a las necesidades de país, no una oferta que que brinde lo mismo, sin innovación y sin capacidad de solucionar los verdaderos problemas como los planteados. No una oferta orientada a otros rubros que escapan de la realidad, que maquille y atienda otras áreas de la urgencia nacional. Por ejemplo; ¿Existe en la oferta académica de las universidades, carreras que atiendan los efectos del cambio climático?.

Es menestar entonces invertir recursos en la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación; pero, sobre todo, en la formación de recurso humano calificado. El cambio para las universidades es necesario desde las prácticas en la construcción de infraestructura y viviendas, así como en la cultura económica y social, donde ni la prevención ni el cuido a la naturaleza han tenido fortalezas.

## Fuentes bibliográficas

Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2010. Propuestas para un nuevo modelo de desarrollo. Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), P.P. 37-315.

La Prensa Gráfica. Desempleo en el país es del 7.3%: MTPS. 25 de julio de 2011. Pág. 32.

El Diario de Hoy. El país gasta 10% de su PIB en seguridad. 28 de septiembre de 2011. Pág.26.

Diario Colatino. La educación e las debilidades estructurales. 03 de octubre de 2011.

**Diario El Mundo.** Advierten sobre Estados fallidos en Centroamérica. Miércoles 5 de octubre de 2011. Pág. 25.

El Diario de Hoy. Países de Centroamérica norte rumbo a ser "Estados degradados". Miércoles 5 de octubre de 2011. Pág.16

**Diario Colatino.** Los rostros del país más vulnerable del mundo. Lunes 17 de octubre de 2011. Pág.5.

El Diario de Hoy. Pérdidas en agricultura elevan precios de granos básicos. Martes 18 de octubre de 2011. Pág.6.

Diario el Mundo. Las consecuencias económicas y sociales del "diluvio" en El Salvador, jueves 20 de 2011, Pag. 14.

**Diario El Mundo.** Graves daños en la infraestructura. Jueves 20 de octubre 2011. P.P. 2-3.

El Diario de Hoy. Las cifras de la calamidad nacional, Jueves 20 de octubre de 2011.P.P.2-3